



Resolución 550/MADOC/PC-2026032, del 27 de mayo de 2026, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, por la que se hace pública la concesión provisional de beneficiarios de las ayudas para la formación en el ámbito de la preparación física, el entrenamiento deportivo, la investigación y la dietética aplicada a la actividad física para el personal militar del Ejército de Tierra para el 2026, convocadas por Resolución 550/MADOC/PC-2026023 de 13 de abril de 2026, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Orden de DEF/259/2024, de 11 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la formación en el ámbito de la preparación física, el entrenamiento deportivo, la investigación y la dietética aplicada a la actividad física para el personal militar del Ejército de Tierra, publicada en el BOE nº 70 de 20 de marzo de 2024, así como del punto 6 de la Resolución 550/MADOC/PC-2026023, de 13 de abril de 2026, del Teniente General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, por la que se convocan las referidas ayudas para el año 2026 y en cumplimiento de lo en ellas dispuesto

RESUELVO

Primero: Otorgar provisionalmente las ayudas económicas para la formación en el ámbito de la preparación física, el entrenamiento deportivo, la investigación y la dietética aplicada a la actividad física para el personal militar del Ejército de Tierra en el año 2026 al personal relacionado en el Anexo I, por el importe que para uno detalla.

Segundo: Desestimar provisionalmente las solicitudes de ayudas económicas para la formación en el ámbito de la preparación física, el entrenamiento deportivo, la investigación y la dietética aplicada a la actividad física para el personal militar del Ejército de Tierra en el año 2026, al personal relacionado en el Anexo II, por los criterios establecidos en los apartados tercero y quinto de la Convocatoria, especificando a cada solicitante las razones concretas por las que ha sido rechazada, reflejándose en la columna "MOTIVO DE DENEGACIÓN".

Firmado en Granada

EL TENIENTE GENERAL JEFE DEL MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS PARA LA FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PREPARACIÓN FÍSICA, EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, LA INVESTIGACIÓN Y LA DIETÉTICA APLICADA A LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE TIERRA PARA EL 2026

	DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	IMPORTE
1	***3438**	VÍCTOR MANUEL	YELMO	RODRÍGUEZ	500,00 €
2	***1047**	EMILIO JOSÉ	RODRÍGUEZ	RAMOS	500,00 €
3	***3083**	MARCOS	MARINA	ROBLEDO	500,00 €
4	***8764**	IVÁN	GÓMEZ	SÁIZ	500,00 €

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES DESESTIMADAS PARA LA CONCESIÓN DE LAS AYUDAS PARA LA FORMACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PREPARACIÓN FÍSICA, EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, LA INVESTIGACIÓN Y LA DIETÉTICA APLICADA A LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO DE TIERRA PARA EL 2026

	DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	MOTIVO DE DENEGACIÓN
1	***0869**	JOSE LUIS	ROMERO	CERECEDA	Punto 3. Master con inicio anterior a 2026
2	***3569**	IGNACIO	GONZÁLEZ	PONT	Punto 5. No presenta factura, factura proforma o justificante de pago del curso
3	***8786**	MARCELINO	QUESADA	BASTIDA	Punto 5. Presenta factura de ayuda concedida en 2025
4	***0231**	JAVIER	RODERO	NIETO	Punto 3. Master con inicio anterior a 2026
5	***4558**	SERGIO MANUEL	GIMENO	BLAS	Punto 3. Enseñanza no federativa
6	***4358**	ANTONIO	ALCALDE	SÁNCHEZ	Punto 3. Enseñanza no reglada, ni federativa
7	***8514**	NAZARET ROSA	SEGURA	PADRÓN	Punto 5. No presenta factura, factura proforma o justificante de pago del curso